

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Municipalidad de Caldera

Folio Filedom N° 9670

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONST

DIRECCION DE OBRA

MUNICIPALIDAD DE CALDERA
REGIÓN DE ATACAMA

URBANO RURAL

NÚMERO DE CERTIFICADO
61
FECHA:
13/12/2018
ROL:
534-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 303 DE FECHA 28/11/2018.
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 303 DE FECHA 03/11/2017.
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **BRUNILDA VEGA OLIVARES** ubicada en calle/avenida/camino **AVENIDA FERROCARRIL N° 902** Lote N° **7** manzana **D** localidad o loteo **VILLAS LAS PLAYAS IV ETAPA** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -----

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----

Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
BRUNILDA VEGA OLIVARES			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
FABIOLA ALEJANDRA HERMOSILLA GACITUA	14030214-7		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.
MARIANO BASTIAS TAPIA SERVICIOS DE CONSTRUCCION EIRL.	76226824-8
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.
FABIOLA ALEJANDRA HERMOSILLA GACITUA	14030214-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE	R.U.T.
FABIOLA ALEJANDRA HERMOSILLA GACITUA	14030214-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	Nº PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A TOTAL (M2)
REPARACION	43	18/04/2018	0,00
SUPERFICIE TOTAL (M2)			0,00

(en caso de modificaciones de proyecto)

Nº RESOLUCIÓN	FECHA
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8.O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)	

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO(S)
PARTE A RECEPCIONAR:			

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA DE URBANISMO Y CONSTRUCCION)**

- Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente.
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante Total de Pago de Derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los que incidían los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Otros (especificar)

CERTIFICADOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
DOM	PLANOS				
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda.					

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

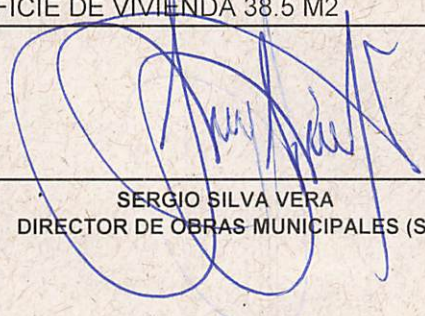
LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION POR REPARACION DE TECHUMBRE A NOMBRE DE BRUNILDA VEGA OLIVARES CON DOMICILIO AVDA. FERROCARRIL Nº902 CON DESTINO HABITACIONAL, SUPERFICIE TERRENO 70.92 M2, SUPERFICIE DE VIVIENDA 38.5 M2

SSV / ALR




SERGIO SILVA VERA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)